



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE SALUD

Acta N°005 -2017-G.R.CAJ-DRS/CRSC

En la sede de la Dirección Regional de Salud, siendo las 3.10 p.m. del 22 de Junio del 2017, se dio inicio a la Sesión con el quórum de Ley, actuando como Presidente el DR. César Aliaga Díaz, Gerente Regional de Desarrollo Social y con la asistencia de los señores miembros, Lic. Elena Sánchez Cueva, representante de la MLCLP; Dr. Segundo Aliaga Pinedo, representante de EsSALUD; Prof. Yone Asenjo Calderón, representante de la Dirección Regional de Educación; Mag. Evelyn Facho Bautista, representante de la GRDS; Dr. Alán Ángeles Guevara, representante Consejo Provincial de Salud Celendín; Cmdt. Graciela Astete Espinoza, representante de la Sanidad de la PNP; Lic. Gretty Leiva Chávez, representante de la OEPE; Dr. Julio Ponce de León Gabelán, representante del Consejo Provincial de Salud Cajabamba; Soc. Julia Camacho Palomino, representante FORO SALUD; Mag. Patricia Margarita Rivera Castañeda, representante Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel; Lic. Elmer Sánchez Sánchez, representante del CEP.CR XIII-Cajamarca; Dr. Jhony Tacilla Castrejón, representante del Hospital Regional Cajamarca; Lic. Heiser Cisneros Narciso, representantes del Consejo Provincial de Salud San Ignacio; Obsta Magaly Chunga Castillo, representante Colegio de Obstetras.

Por la DIRES, participa, Mag. Tulia Ramírez Vázquez por RRHH; Lic. Celina Machuca Vilchez, por Promoción de la Salud; Lic. Azucena Cruzado Montero, por Salud de las Personas; Lic. Coni Roncal Alvarado, por UDR-SIS, Cajamarca.

Lic. Aldo Pereyra Romo, Coordinador Regional Programa SISTEC- CTB; CPC. César Casas Casas y Lic. Roberto Carrasco Sánchez, Consultores.

Asiste la Soc. María Taboada Abanto – Secretaria de Coordinación Consejo Regional de Salud Cajamarca.

Se da inicio a la sesión

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La Secretaria del CRSC da lectura del Acta anterior, no teniendo observación se procede a su aprobación.

2. DESPACHO

Documento(s) emitido(s):

- Oficio Múltiple N°008-2017-GR-CAJ/DRS-CRSC; de fecha 5 de junio, Asunto: Convoca participar de la Sesión Ordinaria del Consejo, día 22 de junio del presente. MAD 02991315.
- Oficio Múltiple N°009-2017-GR-CAJ/DRS-CRSC; Asunto: Solicita Avance Semestral Actividades Plan 2017, dirigido a los Presidentes Comités Técnicos CRSC, de fecha 6 de junio, MAD 2992127.
- Oficio N° 013-2017, de fecha 7 de junio pte. Asunto Reactivar Consejo Provincial Salud Cajabamba, MAD 02996105. Dirigido a Claudio Tafur Tacilla, Gerente Red Cajabamba.
- Oficio N° 014-2017, de fecha 7 de junio pte. Asunto Reactivar Consejo Provincial Salud Cajabamba, MAD 02996117. Dirigido Psic. Luis Ortiz Carranza, Director Hospital Cajabamba.
- Oficio N° 015-2017, de fecha 20 de junio pte. Asunto Solicita proyectar acto resolutivo Reglamento CRSC MAD 03017123, Dirigido CPC José Manuel Cubas Vargas - RRHH.

Documento(s) Recibido(s):

- Resolución Regional Sectorial N°694-2017-GR.CAJ./DRS-CRSC, SE RESULEVE.- Conformar a partir de la fecha el Consejo Regional de Salud Cajamarca.
- Resolución Regional Sectorial N°707-2017-GR.CAJ./DRS-CRSC, SE RESULEVE.- Designar como Secretaria de Coordinación del Consejo Regional de Salud a la Soc. María Asunción Taboada Abanto
- Resolución Regional Sectorial N°715-2017-GR.CAJ./DRS-CRSC, SE RESULEVE.- a partir de la fecha la modificatoria del reglamento del Consejo Regional de Salud Cajamarca.

Agenda:

1. Presentación Plan Participativo Regional de Salud Cajamarca 2017-2030, consultor César Casas Casas, se consideró como punto de Agenda.
2. Avance Semestral Comités de Salud

Pasa a Orden del Día





3. INFORMES Y PEDIDOS

Informes.- Mediante las coordinaciones con la Municipalidad Provincial, Red Cajabamba y Hospital de la ciudad de Cajabamba, se ha reactivado con fecha 12 de junio el Consejo Provincial de Salud, mediante una reunión con las autoridades competentes en salud quedando conformado y consta en Acta, las autoridades que presiden este Consejo.

Se invitó a los Miembros del CRSC, para participar en la video conferencia denominada “**Propuesta de Mecanismos para hacer efectiva la vigilancia ciudadana en los servicios de salud**”, y a los integrantes del Comité Regional de Vigilancia Ciudadana de Salud, con la finalidad de compartir la experiencia en vigilancia ciudadana, avances del plan de vigilancia ciudadana 2016, dificultades para realización del plan, instituciones y personas que participaron o vienen participando en vigilancia ciudadana, evento organizado por la SECCOR – CNS.

Participaron : Lic. Elena Sánchez Cueva – MCLCP; Soc. Julia Camacho Palomino - FORO SALUD; Lic. Tulia Ramírez Vásquez, RRHH – DIRESA; Oscar Ocón Moncada, Centro Médico MPC; Mag. Patricia Rivera Castañeda, CRSC - UPAGU y Soc. María Taboada Abanto, Secretaria de Coordinación del Consejo.

Ausentes : Sanidad de la Policía Nacional; DIRESA; Unidad Desconcentrada Regional Cajamarca – SIS; Cooperación Técnica Belga (se excusaron por tener reunión); CRSC, no asistieron a excepción de la MCLCP y la UPAGU.

- Se tuvo presencia en la invitación que hiciera el Colegio de Biólogos para juramentar al Decano.
- Se sacaron impresos 500 ejemplares del Resumen de la Evaluación del Plan Participativo Regional de Salud Cajamarca 2010-2014 y de los años 2015 – 2016, se están distribuyendo.
- La Dra. Marleny Vergara, Presidenta del Comité de Desnutrición Infantil de Salud, representó al Consejo en el evento de Desnutrición Crónica Infantil desarrollado en el Hotel Costa del Sol.
- Obran en archivo las tres (03) Resoluciones que se han solicitado mediante documento.

Pedidos.- Causó malestar la ausencia especialmente de los integrantes del Comité de Vigilancia de Salud del CRSC, pidiendo más responsabilidad al equipo ya que era sumamente importante por haber sido elegida nuestra región como piloto.

4. ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación del Plan Participativo Regional de Salud Cajamarca 2017-2030**, consultor César Casas Casas.- expone, que se plantean los elementos que sirvan para evaluar en la evaluación de impacto, asumir compromisos concretos, el Plan Estratégico no sólo es técnico sino la idea es de construir un análisis, debate y el compromiso político social.

Se toma de referencia la guía metodológica, que esté articulado, tomando en cuenta los Planes Provinciales que respondan a los determinantes sociales, actores clave que tienen que participar en este proceso.

El plan territorial fundamentalmente direcciona el PPRSC, es importante trabajar con escenarios por lo menos tres escenarios, incluir a las redes de salud.

Diagnóstico.- no se planifica mejor escenario, el futuro es imprescindible, analizar la mejor parte del plan es importante fundamentalmente las variables de cambio, modelo causal coherente .

Plan Regional de Salud Sectorial Territorial, hay que rendir cuentas ¿porque se logra? o ¿porque no se ha logrado?.

Elemento clave.- taller de capacitación y sensibilización para tener un análisis comprensivo de los que se a desarrollar; Talleres descentralizados para socializar y recibir aportes.

Presentación Informe de Aprobación del Plan por el Consejo regional de Salud.

Se alcanza una propuesta para la realización de los talleres.

2. **Exposición de Avance de los Comités Técnicos de Salud.-** presentaron a la fecha Comité de Calidad; Investigación; de Gestión y RRHH Salud; Vigilancia Ciudadana y Comité de Salud Mental, ambos presentaron el plan de trabajo.

Los cuatro Comités restantes, expondrán en la próxima sesión.

5. ACUERDOS

1. Constituir el Equipo Técnico que estará conformado: Asesora la OEPE - DIRESA





GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



Dr. Segundo Aliaga Pinedo	- EsSALUD	Presidente
Mag. Evelyn Facho Bautista	- Gerencia de Desarrollo Social	Secretaría
Lic. Elena Sánchez Cueva	- MCLCP	
Dr. Julio Ponce de León Gabelán	- Consejo Provincial de Salud Cajabamba	
Soc. María Taboada Abanto	- SECCOR – CRSC.	

2. Reunión de trabajo con equipo técnico y consultor, día 28 de junio de 8.30 a 1.00 p.m.
3. Los Comités que no alcanzaron exponer el avance de sus actividades se realizará la próxima sesión
4. Próxima reunión día 20 de julio.

Siendo las 5.04 p.m. se levantó la sesión y en señal de conformidad firman los presentes.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL


César Augusto Aliaga Díaz
GERENTE

